



San Bernardo.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Queridos hermanos:

Estamos llegando al final del curso cofrade 2019-2020. Un año que nos dejará a todos marcados por la terrible crisis sufrida con motivo de la pandemia provocada por el COVID-19.

Quiero, en primer lugar, orar por todos los fallecidos durante estos meses víctimas de la enfermedad pidiendo a nuestro Cristo de la Salud y a nuestra madre del Refugio que les haya acogido en su seno y descansen en la paz del Señor.

No puedo olvidarme, en este fin de curso, de todo el personal sanitario, sobre todo los que pertenecéis a nuestra Hermandad, nunca tendremos palabras suficientes de agradecimiento por vuestra entrega y sacrificio en pro de quienes os necesitaban.

Como tampoco puedo dejar en el olvido a todos nuestros hermanos que son servidores públicos, transportistas, empleados de distribución y de alimentación que habéis dado ejemplo de caridad y amor al hermano en unas circunstancias tan duras.

Han sido meses difíciles. Nos hemos visto privados de rezar a nuestras imágenes, no hemos podido dar público testimonio de nuestra fe al suspenderse nuestra salida procesional, perdimos momentos entrañables como el Vía Crucis y el Besapie al Santísimo Cristo de la Salud y tantos y tantos momentos de paz interior que nos deparaba la Cuaresma que no hemos podido compartir.

Pero, siendo todo ello muy duro, más lo ha sido el no poder contar con todos vosotros en nuestra casa Hermandad. Sentir la cercanía de todos los hermanos que formamos la gran familia de San Bernardo, reunirnos en torno a nuestros titulares y reencontrarnos con nuestros mayores como siempre ha sido cada Miércoles Santo ha supuesto una dura prueba.

Ahora, poco a poco como las buenas cuadrillas de costaleros, vamos recuperando el pulso. Entre todos tenemos que poner nuestro grano de arena para salir de esta situación, siempre velando por nuestra salud y por la de los que no rodean, y ayudar a que nuestro país salga adelante.

Todos sabemos que la situación actual no es fácil. Conocemos, por las peticiones a nuestra Bolsa de Caridad, que las necesidades son muchas y acuciantes. Os puedo garantizar que nuestra Hermandad estará siempre al lado del hermano y haremos lo posible y lo imposible por atender a cuantos necesitéis ayuda. Somos una gran familia y las familias se unen en situaciones como esta. Tened por seguro que todo el presupuesto de la Hermandad se va a supeditar a la Bolsa de Caridad porque los hermanos, en esta situación, son lo prioritario.

Pero, lamentablemente, no deja de ser evidente que, entre otros muchos males, la pandemia nos ha traído una merma de ingresos en nuestras cuentas como podréis comprobar asistiendo al Cabildo General de Cuentas del 30 de junio.

Nuestra Hermandad se ha caracterizado desde siempre en mantener una gestión eficaz para que el hermano no fuera gravado en exceso, a pesar de afrontar grandes obras de patrimonio o la construcción de nuestra casa Hermandad. Como prueba de lo que os decimos ahí están nuestras cuotas que son unas de las más bajas de Sevilla.

La pandemia ha supuesto una merma de casi 30% de nuestro presupuesto, a lo que debemos unir los pagos comprometidos por servicios contratados por la Hermandad y que le han sido prestados. Todo ello junto al incremento de presupuesto producido por las actividades de la Bolsa de Caridad. Esta situación inesperada deja a nuestra Hermandad ante un escenario muy complicado para el próximo curso.

En este punto quiero agradecer a todos los hermanos que habéis aportado como donativo las papeletas de sitio emitidas de forma virtual y a aquellos otros que habéis seguido acercándoos a nuestra casa Hermandad para solicitar papeletas de sitio para ayudar a nuestra Hermandad, demostrando vuestro cariño y compromiso con la misma.

Vamos a agudizar el ingenio, seguiremos gestionando la Hermandad para no forzar en exceso al hermano estudiando otras formas de pago ampliamente solicitadas por vosotros como es la unificación de cuotas y papeletas de sitio, recortando gastos, en definitiva, queremos, que nuestra Hermandad salga de esta situación sin dejar a ningún hermano sin atender.

Tan solo os pedimos a los muchos de vosotros que anualmente abonáis las cuotas durante el reparto de papeletas de sitio y que este año, dadas las circunstancias, no habéis podido acudir a la casa Hermandad para hacerlo que no os olvidéis de vuestra Hermandad. Vuestra aportación en este año, además de permitir que no se os acumulen cuotas para años venideros, servirá para ayudar a salvar el presupuesto de este año y poder cumplir los fines de la Bolsa de Caridad que nos hemos marcado como prioritarios.

Nuestros abuelos pasaron momentos igual de difíciles que los que nos ha tocado vivir y fueron capaces de superarlos en circunstancias aún peores. Nosotros sus herederos sabremos hacerlo todos juntos porque contamos con el mejor apoyo para ello, al Cristo de la Salud y a la Virgen del Refugio. Con ellos a nuestro lado estamos seguros que lograremos superar esta difícil prueba que nos ha tocado vivir.

Sin más, con la certeza de que nuestro Cristo de la Salud y su bendita Madre os colmarán de sus bendiciones, os emplazo a participar de la Hermandad en estas intensas fechas que se avencinan.

Recibe un cordial abrazo en Cristo.

Francisco Javier Gómez García

Hoja informativa. Número: 3. Junio 2020.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y EXTRAORDINARIO

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, a celebrar en la casa de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 30 de junio del año 2020, a las veinte treinta horas en primera citación y a las veintiuna horas en segunda citación y última, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Cabildo anterior.
- 2º. Rendición de cuentas y aprobación si procede.
- 3º. Informe del Sr. Primer Mayordomo.
- 4º. Cultos a celebrar.
- 5º. Ruegos y preguntas, que sólo podrán realizarse sobre los temas del Cabildo, según lo dispuesto en nuestras Santas Reglas.

A continuación tendrá lugar el **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Análisis, y aprobación si procede, del proceso de intervención en la imagen de María Santísima del Refugio.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.
Sevilla, junio de 2020.

El Primer Secretario.

Sergio Jiménez Zarallo.

Vº.Bº.,El Hermano Mayor.

Francisco Javier Gómez García.

De conformidad a lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, las cuentas del curso cofrade 2019-2020, estarán expuestas en el tablón de anuncio de nuestra Hermandad durante los días 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26 y 29 de junio en horario de 20:00 a 21:00 horas.

Aquellos hermanos que deseen realizar cualquier tipo de comprobación, aclaración o ampliación de las cuentas podrán hacerlo en las mismas fechas, para lo cual deberán concertar la correspondiente cita mediante correo electrónico a la dirección: tesoreria@hermandaddesanbernardo.com.

CULTOS

- **DÍA 2 DE JULIO DE 2020.** Jueves Eucarístico, a las 21:00 h.
- **DÍA 13 DE AGOSTO DE 2020.** Solemne Función a María Santísima del Refugio, a las 20:30 h.
- **DÍA 20 DE AGOSTO DE 2020.** Función del Señor San Bernardo, a las 20:30 h.
- **DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.** Función a la Exaltación de la Santa Cruz y posterior procesión eucarística, a las 20:00 h.
- **DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2020.** Misa de Apertura de Curso, a las 20:45 h.
- **DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.** Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio, a las 20:45 h.
- **DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2020.** Función a Nuestra Señora del Patrocinio, a las 11:00 h.